

# GRUPOS ÉTNICOS; CLASES Y ESTRUCTURA OCUPACIONAL EN GUANAJUATO (1792)

D. A. BRADING  
*Universidad de California,  
Berkeley*

## I

LA INFORMACIÓN sobre la estructura de la sociedad en el Guanajuato colonial, es particularmente difícil de obtener. Es cierto que un puñado de viajeros describió sus impresiones sobre los mineros del pueblo —sobre su pobreza y sus altos ingresos, y las difíciles condiciones de trabajo a las que estaban sujetos—. Y también, que una cadena de ejercicios genealógicos y prosopográficos permiten obtener un retrato atildado y convincente de la clase alta. Pueden sumarse a esto unas cuantas estadísticas. Pero ninguno de tales materiales, por su naturaleza descriptiva, particular y ocasional, puede decirnos gran cosa sobre la división de esta sociedad en clases y razas, o sobre su estructura ocupacional y la significación de estas cuestiones para el individuo, si alguna tienen. La única fuente que puede ayudarnos es el censo militar del pueblo y distrito de Guanajuato, levantado en el año 1792.<sup>1</sup> Este documento, que consta de tres macizos volúmenes manuscritos, enlista el nombre, la edad, el lugar de nacimiento, la ocupación y la raza de todos los adultos hombres —con excepción de los sacerdotes y los indios comuneros—, junto con datos semejantes, aunque no tan completos, sobre sus esposas e hijos.

<sup>1</sup> Véase A.G.N. Padrones 30-33. Todos los cuadros de este artículo se basan en esta fuente.

En tanto que no existen medios para comprobar la precisión del censo, debe enfatizarse en principio que nuestras tablas y conclusiones derivan de la exégesis de una fuente posiblemente no muy confiable, y que por ello no reproducen necesariamente una realidad histórica. No obstante, podemos muy bien preguntar por qué los residentes y los funcionarios de Guanajuato habrían conspirado para recoger y archivar una información errónea. ¿Qué propósito pudo beneficiarse con mentir sobre la edad, el lugar de nacimiento y la ocupación? Prácticamente ninguno: los errores en los datos sobre estas categorías brotan, pues, de la ignorancia, el descuido o la falta de precisión. Muchas personas, por ejemplo, probablemente no pudieron recordar su edad; otras pueden haber sido catalogadas como comerciantes en vez de como expendedores, como mineros y no como trabajadores de las minas. Pero es legítimo asumir que la mayoría de la gente sabía su edad, si no por año, por década, y que los sastres difícilmente fueron descritos como zapateros, o los notarios como abogados. Hubo límites a las probabilidades de error. Por otra parte, hubo amplias posibilidades de distorsión consciente, en una clase de información: en el México colonial, los individuos eran sumamente sensibles a la designación racial que recibían. Los indios y los mulatos sufrían el estigma de una inferioridad social y, más que eso, tenían que pagar un precio por esa carga, en la forma de un impuesto de capitación especial. Es claro, pues, que los miembros de estos grupos (nos referimos a los habitantes de la ciudad) se esforzaban por introducirse en las filas de los mestizos y los españoles, cuando se presentaba la oportunidad. Pero este salto era difícil de lograr si se permanecía en el sitio natal, ya que los sacerdotes de las parroquias conservaban tres registros de bautismo separados: para los indios, para los mulatos y para la comunidad española. Así pues, en cierta medida el ascenso social dependía de la movilidad geográfica. Ahora bien, en tanto que cuatro quintas partes de todos los adultos de Guanajuato habían nacido dentro de la ciudad o en sus poblaciones vecinas, la proba-

Cuadro 1

LA POBLACIÓN DE LA CIUDAD Y EL DISTRITO  
DE GUANAJUATO, 1792-1793

<i>Sumario impreso *</i>	<i>La ciudad</i>	<i>La ciudad y el Dist. (incl. cuadros de la C.)</i>
Españoles	18 068	24 160
Indios	4 385	11 814
Castas	9 645	19 038
	<u>32 098</u>	<u>55 012</u>
Españoles Europeos	922	
Españoles Americanos	17 146	
Castas	2 428	
Mulatos	7 217	
Indios	4 385	
	<u>32 098</u>	
<i>Totales del Censo manuscrito **</i>	<i>La ciudad</i>	<i>La ciudad y el Dist. (incl. cuadros de la C.)</i>
Españoles	7 446	15 374
Castizos	1 194	2 308
Mestizos	5 260	11 281
Mulatos	3 841	10 733
	<u>17 381</u>	<u>39 696</u>
Se agregan Indios (arriba)	4 385	11 814
	<u>21 766</u>	<u>51 510</u>

\* Fuente: AGN, Historia 533, ff. 88,90.

\*\* Fuente: AGN, Padrones, 30-33.

bilidad de engañar al agente del censo (por su parte, sin duda, un nativo del distrito) era muy restringida.

Aunque la ignorancia e incluso la distorsión pueden, por esto, descontarse, no puede hacerse mucho en el mismo sentido con las omisiones. Y aquí todos nuestros cálculos están

en parte viciados por la más notoria deficiencia del censo: no enumera a ningún indio aparte de los jefes que no pagaban tributo y a las mujeres que se casaron fuera de su grupo racial. A decir verdad, puede obtenerse una noción sobre el número de indios en el sumario del censo, impreso en 1793, donde los indios suman cerca de 11 800 personas, o sea, un quinto de la población.<sup>2</sup> Pero el sumario impreso no concuerda en ningún sentido con los totales del manuscrito. La magnitud de esta divergencia se aprecia, mejor que de ningún modo, en el cuadro 1.

Existen pocas esperanzas de reconciliar las dos versiones. Las diferencias en los grandes totales, pudieran ser explicadas por la exclusión de las unidades territoriales remotas; y en el caso de la ciudad misma, por diferentes definiciones de su área. Pero las discrepancias en los cuadros, así como la confusión racial, son inexplicables e irreconciliables. El sumario impreso habla de 24 160 españoles, mientras el manuscrito sólo enumera 15 374; el primero enlista a 922 españoles europeos y el segundo a 314. Obviamente, las personas contadas como españoles en el sumario, fueron descritas como mulatos o mestizos en el manuscrito. En ausencia de alguna evidencia intermedia lo mejor parece confiar en la fuente más amplia y desechar el sumario como tendencioso.

## II

Permítasenos ahora entrar al análisis. Después de una cierta cantidad de laboriosos cálculos, podemos proyectar los cuadros 2 y 3 sobre la estructura ocupacional, y los grupos étnicos y sus orígenes geográficos.

Al contrario de nuestras impresiones habituales sobre pueblos mineros, la población de Guanajuato fue, según su propio testimonio, geográficamente inmóvil. Un total de 77.7 por ciento de los adultos hombres había nacido en el pue-

<sup>2</sup> Véase A.G.N., Historia, 523, ff. 80 y 90.

Cuadro 2

ORIGEN GEOGRÁFICO DE LA FUERZA DE TRABAJO  
ADULTA MASCULINA EN GUANAJUATO, 1792

	Guanajuato	Provincia	Extranjero	Total	
				Número	%
Españoles	3 176	461	461	4 089	38.4
Mestizos	2 389	282	111	2 782	26.0
Mulatos	2 469	481	182	3 132	29.3
Caciques	166	39	26	231	2.2
Castizos	98	18	6	122	1.1
Europeos	—	—	314	314	3.0
	8 298	1 281	1 100	10 679	10.0

Cuadro 3

DISTRIBUCIÓN DE OCUPACIONES DE ADULTOS HOMBRES.  
GUANAJUATO, 1792

Ocupación	Núm. de Hombres	%
Minería	5 057	47.3
Refinación	792	7.6
Comercio	681	6.4
Vestido	590	5.5
Comida y Licores	364	3.4
Sirvientes	511	4.8
Transporte	283	2.6
Agricultura	686	6.4
Trabajadores de metal y madera, Construcción, alfarería	596	5.6
Aceite, velas, jabón	271	2.5
Profesores, escribanos	117	1.0
Estado y municipalidad	118	1.1
Bellas Artes, diversiones	96	0.9
Varios	1 517	4.9
	10 679	100.0

blo y en el círculo inmediato de poblaciones mineras y ranchos. Sólo entre la élite, especialmente entre la clase de comerciantes, pudo encontrarse algún grado notable de inmigración. Los trabajadores de las minas, por ejemplo, fueron reclutados, en amplia proporción del pueblo mismo; nada más un 21 por ciento vino de afuera. Esta relativa inmovilidad puede atribuirse al prolongado ciclo de prosperidad que antecedió al censo de 1792; posiblemente un recuento efectuado durante la década de 1770 habría revelado una alta proporción de trabajadores emigrantes.

La estructura ocupacional ofrece pocas sorpresas. La industria minera en su conjunto, empleaba un 55 por ciento de la fuerza de trabajo masculina incluida en el censo. El resto recorría una escala de trabajos empezando con los acarreadores de agua, carboneros y arrieros, y terminando con los oficios, igualmente familiares, de sastres, zapateros y herreros. Algunos de estos renglones demandan un comentario. El número de sirvientes domésticos aumentaría bastante con la inclusión de las mujeres. Los agricultores, con la excepción de algunos jardineros o cultivadores de huertos, eran granjeros y trabajadores que vivían en haciendas y propiedades dentro de la jurisdicción municipal; su número no tiene una significación especial. La sección *vestido*, está compuesta en buena medida por sastres, sombrereros y zapateros; Guanajuato no poseía sino un puñado de hilanderos y tejedores. En una perspectiva general, la población puede ser dividida en tres grupos: los trabajadores de la industria minera, la élite a la que estos trabajadores sostenían y los artesanos y trabajadores que satisfacían las necesidades de los dos grupos precedentes.

El punto central de interés, y de hecho el problema de interpretación que el censo presenta, reside seguramente en la significación que debe asignarse a las categorías raciales en que el censo divide la población, y la relación de estas catalogaciones con las jerarquías sociales y ocupacionales de la ciudad. ¿Dictaba el origen étnico la elección del trabajo o ésta concordaba con las clases? En esto, el cuadro es borro-

so, tanto por la ausencia de los indios como por la extraordinaria cercanía y el número de los españoles americanos, quienes cruzaban toda la escala de trabajos, desde los de abogado o sacerdote, hasta los de trabajadores de las minas y arriero. Convenidas estas dificultades, es conveniente pisar primero el terreno más firme y empezar el análisis por la cúspide de la sociedad, para trabajar después hacia abajo.

### III

El examen detallado de los 314 españoles peninsulares residentes de Guanajuato, ofrece una ventaja doble. Primero, podemos utilizar a estos hombres como un patrón para medir el *status* de la élite. Segundo, podemos probar algunas hipótesis más generales, ya aducidas, sobre la naturaleza de la comunidad inmigrante (ver el cuadro 4).

La más sorprendente característica de este grupo, reclutado en la provincia española, es el predominio de montañeses. Los hombres de la costa y las montañas de Santander, componían por lo menos un tercio de todos los inmigrantes residentes de Guanajuato. Desafortunadamente, nuestros porcentajes no pueden ser del todo precisos, ya que las 62 personas que se describieron como europeos, o que dieron los reinos de Castilla como su lugar de nacimiento, no pueden ser ubicados. Técnicamente, toda España, con excepción de los reinos de Aragón (que incluía a Cataluña y a Valencia) y Navarra, pertenecían a los reinos de Castilla. Si omitimos a estos hombres y a los extranjeros, entonces tenemos que, del resto, cuyo lugar de nacimiento es conocido, los montañeses son el 38% y los nacidos en la costa nórdica el 69%.

La elección de empleo en los inmigrantes, seguía líneas tradicionales. Con mucho, la gran mayoría, ingresaba al comercio. Pero como era de esperarse en un pueblo como Guanajuato, un elevado porcentaje ingresaba a la industria minera. En contraste, la burocracia, incluyendo en el término a guardias y escribanos, mantenía a menos del 10% de

Cuadro 4

ORIGEN PROVINCIAL Y OCUPACIONES DE LOS ESPAÑOLES  
PENINSULARES DE GUANAJUATO, 1792

<i>Provincias de Origen</i>		<i>Ocupaciones</i>	
Santander	92	<i>Comercio:</i>	
Provincias Vascas y Navarra	43	Comerciantes	77
Andalucía	30	Cajeros	72
Castilla	26	Agentes	1
Galicia	20	Tratantes	14
Asturias	11	Taberneros	7
Canarias	6		<u>171</u> (54.4%)
Extremadura	4	<i>Minería:</i>	
La Rioja	2	Mineros	37
Murcia	1	Administradores	6
Granada	1	Capataces	11
Cataluña	1		<u>54</u> (17.5%)
Orán	1	<i>Refinación:</i>	
Españoles Europeos	36	Refineros	16
Reinos de Castilla	27	Administradores	8
Extranjeros	13	Rescatadores	4
	<u>314</u>	Azogueros	8
			<u>36</u> (11.5%)
		<i>Servicio Real</i>	
		<i>Municipal</i>	
		Funcionarios	11
		Asistentes, guardias	17
			<u>28</u> (8.9%)
		<i>Otros:</i>	
		Artesanos	8
		Agricultores	3
		Sacerdotes	3
		Varios	11
			<u>25</u> (8.0%)
		<i>Total</i>	<u>314</u> (100%)

todos los españoles peninsulares. Ésta, pues, era una comunidad trabajadora, aunque no cualquiera se procuraba trabajos descables. El grupo de *tratantes* puede ser definido como comerciantes sueltos: tenían que competir con una gran cantidad de criollos, mestizos y mulatos, ocupados también en transacciones comerciales menores. De modo similar, los cinco trabajadores de minas que se registraron con el capataz, no habían podido obtener éxito económico. Los conocedores de un oficio —dos sastres, un panadero, un peñador—, eran en su mayoría fuereños. Entre estas personas, listadas en miscelánea, puede descubrirse la existencia de un “autor de comedias”, de un ciego, un inválido y un soldado retirado. No existe ninguna correlación significativa entre el origen provinciano y la elección de trabajo. Cerca de un tercio de los comerciantes peninsulares, por ejemplo, era montañés, y estas proporciones se observaron en todo. Una excepción parcial a esta regla, es la presencia de sólo un vasco en el servicio real, contra 10 montañeses en el mismo. De la misma forma, el grupo descrito como de españoles europeos, estaba compuesto en buena medida por jóvenes cajeros, es decir, aprendices de comerciantes. Pero para el resto, no pueden hallarse desviaciones notables de la distribución normal de empleos (ver cuadro 5).

En diferentes edades, los hombres entraban a diferentes trabajos. Cerca de la mitad de los españoles peninsulares de Guanajuato menores de 30 años, se describieron como cajeros: aprendices o ayudantes de comercio. Los administradores de los molinos de refinación y los azogueros, que dirigían el proceso de amalgama, eran por igual gente joven. La mayoría de los hombres, sin embargo, concluía su período de aprendizaje alrededor de los treinta años. Se convertían entonces en comerciantes o en negociantes. Con una edad mayor a esa, fueron listados en el censo más propietarios que administradores de molinos de refinación. Ahora bien, mientras ya a los veinte y en menor medida, a los treinta, la mayoría de los inmigrantes entraba al comercio, después de los cuarenta muchos pueden localizarse como mineros. Es difícil

Cuadro 5

OCUPACIONES, EDADES Y ESTADO MARITAL DE LOS ESPAÑOLES  
PENINSULARES DE GUANAJUATO

Ocupaciones	Grupos por edad								Totales						
	11-20		21-30		31-40		41-50		51-60		61-70		Tot.		
	s	c	s	s	s	c	s	c	s	c	s	c			
Comerciantes	4		15	4	20	10	5	8	3	4	1	3	48	29	77
Cajeros	19		42		5	1	4	1					70	2	72
Tratantes			1		3	3	1	2	1	1	1	1	7	8	15
Taberneros			3	1	1		1	1		1			5	2	7
Miñeros *			6	4	10	7	11	6	4	4	1	1	32	22	54
Refineros	1		6	1	6	4	1	5		3	1		14	14	28
Azogüeros	2		5				1						7	1	8
Gobierno	1		3	3	2	5	3	6	2	2	1		11	17	28
Varios			—		4	3	2	3	4	5	1		10	12	22
Sacerdotes															3
<i>Totales</i>	27		81	13	51	33	28	33	14	20	3	8	204	107	314

Siglas: *s* = soltero; *c* = casado.

\* *Miñeros* incluye trabajadores y capataces; *Refineros* incluye administradores; el agente único ha sido puesto en *tratantes*; los 19 viudos se listaron con los casados.

afirmar el significado de esta progresión. Posiblemente indica un patrón de carrera según el cual, los jóvenes se iniciaban como cajeros, se graduaban como comerciantes y después, si habían tenido éxito, diversificaban sus inversiones e ingresaban a la minería. Otra alternativa es que la predominancia del grupo de jóvenes, tal como se registra en números absolutos, pudiera reflejar la influencia, relativamente reciente, de jóvenes inmigrantes, la mayor parte de los cuales habría entrado al comercio. Después de todo, el censo corresponde al año de 1792, solamente 14 después de que la declaración de libre comercio, había ensanchado los horizontes

del intercambio. Estas hipótesis, sin embargo, deben permanecer en el terreno especulativo, en tanto que un censo es una especie de inventario, levantado en un lugar y un momento específico, y no un documento de pérdidas y ganancias. Algunos inmigrantes regresaron a España; otros llegaron a edad avanzada; no conocemos la edad promedio de llegada a la Nueva España, y menos aún el período usual de residencia en ella.

Con la juventud vino la soltería. Por definición, un cajero era un soltero, y además —lo más importante— la mayoría de los comerciantes prefería también no casarse hasta llegar a los cuarenta y muchos de ellos no se casaban nunca. La misma regla opera para hombres en otras ocupaciones. Muy pocos inmigrantes se casaron antes de los treinta y la mayoría esperó hasta tener por lo menos cuarenta. Lo cierto es que los españoles peninsulares dejaban poco a la suerte. Por decisión libre o por necesidad, sus carreras en los negocios estaban construidas sobre el celibato tanto como sobre la medida. En términos de predominio numérico, el “gachupín” típico de Guanajuato, era un joven soltero del norte de España, sentado tras un mostrador.

#### IV

¿Qué tan diferentes fueron los españoles peninsulares de sus primos americanos? Solamente una comparación de ambos grupos podría indicar lo que era peculiar de la conducta de los inmigrantes, y lo que había de común entre ambas ramas de la nación española. Pero aquí el piso se vuelve decididamente inestable. Comparar a 314 personas de *status* cercano a la élite, con el 38% de la población del pueblo descrito como “españoles”, sería evidentemente impropio. Porque, ¿cómo vamos a separar a los criollos de las masas mestizas? En esta situación, el único criterio pertinente para definir la clase alta de españoles, es el de la elección de profesión. ¿Pero cómo podemos determinar el prestigio so-

cial de las múltiples ocupaciones de Guanajuato? Vale admitir que el argumento parece caer en un círculo vicioso ya que la mejor variante para medir el *status* es la racial. Sin embargo, el elemento intermedio en la gama —los españoles americanos—, pueden diferenciarse por sus nexos con dos polos mutuamente excluyentes: los españoles europeos y los mulatos. Los criollos que obtuvieron la misma ocupación que los peninsulares, probablemente pertenecían a un estrato social superior, al de aquellos que trabajaban al lado de mulatos. Formulado inversamente, aquellos trabajos que ofre-

Cuadro 6

ESTRUCTURA OCUPACIONAL DEL COMERCIO Y LA MINERÍA,  
GUANAJUATO, 1792

Ocupación	Españoles		Casti- zos	Mesti- zos	Caci- ques	Mulatos	Total
	Penin- sulares	Ameri- canos					
<i>Comercio:</i>							
Comerciantes	77	75	—	6	—	4	162
Cajeros	72	71	—	4	2	—	149
Tratantes	14	215	5	58	10	39	341
Agentes	1	15	—	—	—	—	16
Taberneros	7	5	—	1	—	—	13
	171	381	5	69	12	43	681
<i>Refinación:</i>							
Refinadores	16	24	—	2	—	—	42
Administradores	8	18	—	—	—	—	26
Azogueros	8	58	1	5	—	2	74
Rescatadores	4	85	1	86	4	79	259
Trabajadores	—	143	8	138	6	101	396
	36	328	10	231	10	182	797
<i>Minería:</i>							
Miñeros	37	201	—	66	2	23	329
Administradores, (Capataces)	12	57	—	—	—	—	69
Trabajadores	5	1 323	46	1 332	72	1 881	4 659
<i>Total</i>	54	1 581	46	1 398	74	1 904	5 057

cían oportunidad para los mulatos, debieron ser vistos como socialmente inferiores a aquellos que los excluían. Permítasenos aportar algunas pruebas a estas afirmaciones que pudieran parecer gratuitas (ver el cuadro 6).

De inmediato puede verse aquí que el censo fue sumamente preciso en sus definiciones. Los términos *comerciante* para el mercader ya formado y *cajero*, para el aprendiz o ayudante, fueron utilizados con parquedad y con un cierto grado de precisión. La posición ambigua de los *tratantes*, con un claro predominio de españoles americanos, evidenciado por una fuerte inclusión de mestizos y mulatos, es también explícita. En la industria de refinación aparecen los mismos patrones: un *hacendado de plata*, era fácilmente distinguible de un *rescatador*, o refinador en pequeño. Los *azogueros*, eran obviamente un corte bajo los *rescatadores*. Desgraciadamente, en la industria minera, el cuadro es borroso, debido a cierta imprecisión en el uso de la palabra *minero*, en contraste con *operario de minas*, o sea un trabajador de las minas. Podría referirse el primero a un propietario, un técnico calificado o un explorador independiente empobrecido.

Con la eficacia de nuestra varita mágica así probada, permítasenos comparar a los europeos españoles y a los americanos. El cuadro 7 enlista las principales ocupaciones criollas. Los *tratantes* y los *rescatadores* han sido excluidos por las razones mencionadas arriba; los plateros (con una membresía de 87.7% de españoles) y las profesiones más libres como las de abogado y doctor, han sido incluidas.

El número total está algo hinchado por la inclusión de demasiados *mineros*. Sin embargo pueden extraerse de inmediato algunas conclusiones generales. El estrato social alto de Guanajuato contenía, a lo más, mil adultos hombres, es decir, cerca de un décimo de la población, del cual, por lo menos un cuarto era de inmigrantes. También sorprende la falta de profesionistas. La ciudad contaba con un sacerdote por cada mil personas y un abogado y un médico por cada cuatro mil. La Corona y la municipalidad ofre-

Cuadro 7

## OCUPACIONES DE LA ÉLITE CRIOLLA, GUANAJUATO, 1792

<i>Ocupación</i>	<i>Número</i>	<i>Porcentaje del total</i>
Comerciantes	75	
Cajeros	71	
Agentes	15	
Taberneros	5	
	<hr/> 166	21.2
Miñeros	201	
Administradores	24	
Capataces	33	
	<hr/> 258	33.0
Refineros	24	
Administradores	18	
Azogueros	58	
	<hr/> 100	12.7
Funcionarios de la Corona	4	
Guardias Reales, asistentes	33	
Funcionarios Municipales, Guardias, asistentes	21	
	<hr/> 58	7.4
Notarios	6	
Abogados	11	
Doctores	12	
Sacerdotes	52	
	<hr/> 81	10.4
Plateros	86	10.9
Escribanos	35	4.4
<i>Total</i>	<hr/> 784	<hr/> 100.0%

cían oportunidades iguales en magnitud, para todas las profesiones. Un hecho sorprendente es el gran número de comerciantes criollos y de sus asistentes, fenómeno que por lo general no evidencian otros tipos de material histórico. Sin embargo, si se inspeccionan más de cerca los que parecen ser grupos similares, salen a la luz notables diferencias tal como lo revela el cuadro 8.

Tomando primero la categoría comercial, podemos notar que los *cajeros* criollos siguieron la misma carrera de celibato de sus colegas peninsulares, pero prefirieron empezar o terminar su carrera de aprendices a una edad promedio algo menor. Así, mientras en el grupo de 31 o 40 años había 16 comerciantes criollos contra 30 peninsulares, en la década subsiguiente, la proporción era de 24 a 13. Igualmente significativo es el hecho de que los criollos se casaron mucho antes. Entre los 20 y los 30 años ya dos tercios de los comerciantes criollos habían encontrado mujer, mientras que sólo un tercio de españoles americanos, con edad entre 31 y 40 años, se habían casado.

En esto, encontramos dos patrones de conducta bien diversos entre hombres de la misma profesión y el mismo país. En efecto, en cualquier competencia de éxito comercial, el "gachupín" gozaba la considerable ventaja de ser, en promedio, más joven y soltero. El patrón no se restringía al campo de la comunidad comercial ya que, en la refinación de minerales, cerca de la mitad de los criollos se casó en la década de sus veinte años, mientras que sólo lo hizo uno de veinte peninsulares. Los once propietarios de fábricas de refinación americanos habían elegido esposa, mientras que cinco de los ocho propietarios peninsulares permanecieron solteros. Y así por el estilo.

## V

Los nueve décimos restantes de la población pueden ser, divididos en dos grandes sectores: los trabajadores de la in-

Cuadro 8

OCUPACIONES, EDADES Y ESTADO MARITAL DE LOS CRIOLLOS  
GUANAJUATO, 1792 \*

Ocupaciones	11-20		21-30		31-40		41-50		51-60		61-70		Totales		Total
	S	C	S	C	S	C	S	C	S	C	S	C	S	C	
Comerciantes	6	—	4	9	3	13	7	17	—	8	—	8	20	55	75
Cajeros	38	—	21	1	6	2	1	1	1	—	—	—	67	4	71
Agentes	—	—	—	2	2	1	1	5	—	4	—	—	3	12	15
Tenderos	—	—	—	2	—	1	—	—	—	2	—	—	—	5	5
Mineros	28	3	26	43	11	55	7	45	2	24	—	14	74	184	258
Refineros	1	1	6	4	1	13	2	8	1	2	1	2	12	30	42
Azogueros	12	—	12	12	2	7	1	8	—	3	1	—	28	30	58
Gobierno	2	1	7	11	3	12	2	13	—	6	—	1	14	44	58
Profesionistas	1	—	1	4	2	5	2	10	1	3	—	—	7	22	29
Plateros	19	1	14	14	5	17	3	8	—	4	—	1	41	44	85
Escribanos	3	1	5	6	3	10	1	3	—	3	—	—	12	23	35
Sacerdotes	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	52
	110	7	96	108	38	136	27	118	5	59	2	26	278	453	783

Siglas: S = Soltero; C = Casado.

\* Los rescatadores están excluidos; viudos (54) incluidos con los casados.

industria, enganchados en la minería y la refinación, y la abigarrada multitud de artesanos, sirvientes, tratantes y muleteros. Permítasenos examinar, siguiendo nuestro método anterior, las correlaciones, si es que existen, entre raza y ocupación. En el esquema de abajo están agrupadas todas las profesiones a que se dedicaban más de cien personas. Para efectos de claridad, el puñado de "castizos" (la mezcla de español y mestizo), está incluido con los "mestizos".

Cuadro 9

ORIGEN RACIAL DE LOS TRABAJADORES HOMBRES ADULTOS EN  
OCUPACIONES SELECCIONADAS. GUANAJUATO, 1792

Ocupación	Españoles		Mestizos		Caciques		Mulatos		Total
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	
Carpinteros	85	62.5	40	29.4			11	8.1	136
Tocineros	69	58.9	35	29.9			13	11.2	117
Tratantes	229	67.2	63	18.5	10	2.9	39	11.4	341
Sastres	138	48.2	104	36.2	9	3.4	35	12.2	286
Herreros	81	48.1	60	36.8	1	0.6	24	14.5	166
Agricultores	320	54.1	125	21.3	7	1.1	139	23.5	591
Albañiles	23	20.2	47	41.3	12	10.6	32	27.9	114
Sirvientes	185	36.3	177	34.7	5	0.9	143	28.1	510
Molineros	143	36.2	146	36.8	6	1.5	101	25.5	396
Rescatadores	89	34.4	87	33.5	4	1.6	79	30.5	259
Panaderos	34	33.0	25	24.3	12	11.6	32	31.1	103
Carboneros	39	36.9	29	27.2			38	35.9	106
Zapateros	24	11.8	90	44.5	15	7.5	73	36.2	202
Trabajadores mineros	1 328	28.5	1 378	29.6	72	1.6	1 881	40.3	4 659
Muleteros	71	30.8	47	20.5	5	2.3	108	46.4	231
	2 858		2 453		158		2 748		8 217
Población total	3 324	34.7	2 904	30.3	231	2.4	3 132	32.6	9 591

Para jerarquizar estas ocupaciones, hemos utilizado el porcentaje de mulatos incluido en ellas, como un factor determinante del *status*. En conjunto, concuerdan con la ausencia o presencia proporcional de españoles, con los mes-

tizos, como siempre, formando un ambiguo estadio intermedio sin características particulares propias. En efecto un pequeño grupo de conocedores de un oficio —sastres, herreros, carpinteros, junto con los *tratantes*—, pueden ser separados de la masa para constituir un estrato social cuya mejor definición es la de clase-obrera-alta. Tenemos ahí un elemento blanco muy pobre: ¿las víctimas de una sociedad con una movilidad descendiente? Para el resto (zapateros aparte), las desviaciones de las proporciones usuales, aunque pronunciadas a veces, no se presentan con ninguna claridad. Ni es posible tampoco con números tan pequeños —como en los casos de los panaderos y los albañiles— hacer gran cosa para obtener un porcentaje preciso. Un aumento de diez hombres más en cualquiera de los grupos, habría cambiado considerablemente las perspectivas. Concedida esta dificultad, parece lo mejor concentrarse en los trabajadores de las minas. Pero aquí, a pesar de la gran variación en los salarios, no pudo observarse ninguna distinción entre los hombres de zapapico y taladro y los simples peones. Tal como están las cosas, si calculamos el porcentaje de todos los miembros de cada grupo racial (aún sustrayendo a los españoles del estrato más alto), enganchados en la minería, se hace manifiesta una notable divergencia. El cálculo arroja el siguiente resultado:

Cuadro 10

<i>Categorías étnicas</i>	<i>Por ciento de personas ocupadas en la minería</i>
Mulatos	60
Mestizos	47.4
Caciques	31.6
Españoles (abajo del estrato superior)	39.9
Población por debajo del mayor estrato	48.6

A primera vista parece claro que entre el pueblo, el origen étnico dictaba en algún grado la elección de ocupación. Los mulatos siguieron líneas de conducta distintas del resto.

Sin embargo, si sustraemos del total de españoles aquellas profesiones en donde la proporción de mulatos era muy baja, como por ejemplo, carpinteros, tocineros, sastres, tratantes y herreros, y asumimos que formaban una capa intermedia en la sociedad, entonces las divergencias se hacen menos marcadas. Del resto de españoles, verdaderamente proletarios, cerca de un 48.9% era de trabajadores mineros. La "diferencia" mulata, queda así reducida a una desviación de casi el 10% respecto del patrón normal de empleo.

Nuestra pesquisa se ciñe ahora a una simple pregunta: ¿qué significación tuvo la raza, si tuvo alguna, para los hombres que trabajan codo con codo en las minas y que vivían en buena proporción en las mismas calles? ¿Podemos concluir que entre el 85% de la población de Guanajuato que no ingresó a los sectores de los oficios calificados, el comercio o la administración, las categorías étnicas fueron apenas algo más que etiquetas arbitrarias, inercias sin sentido del pasado, perpetuadas sólo por el registro parroquial y las obligaciones fiscales? Queda una última prueba de la homogeneidad del grupo: el matrimonio. ¿Los trabajadores mineros elegían sus parejas al azar entre las diferentes razas? El cuadro 11 contiene la respuesta.

Una ojeada rápida podría indicar que la cifra global de 29.5 % de matrimonios interraciales, era suficientemente alta para impedir la formación de grupos étnicos estables. Si ese promedio fue continuo durante un siglo, entonces en cuatro generaciones no habría diferencia significativa entre las muchas categorías raciales, dos de las cuales, de cualquier modo, los mestizos y los mulatos, eran definidas en términos de su mezcla genética. Tal conclusión, sin embargo, no podría ser garantizada. Una inspección más cercana del cuadro revela que el matrimonio interracial, cuando ocurría, seguía los lineamientos de la estimación social. En general, los españoles se casaban con mestizos, los mulatos con indios, y los mestizos con españoles e indios. Los españoles rara vez tomaron por esposa a una mulata. Si convertimos a esos españoles proletarios y a los mestizos en una sola co-

Cuadro 11

LOS TRABAJADORES MINEROS: PROMEDIO DE MATRIMONIOS  
INTERRACIALES

	<i>Mujeres</i>							<i>Total</i>	<i>Matrimonio interracial</i>
<i>Hombres</i>	<i>Español</i>	<i>Castizo</i>	<i>Mestizo</i>	<i>Cacique</i>	<i>Indio</i>	<i>Mulato</i>	<i>No casado</i>		
<b>Español:</b>									
Núm.	566	6	150	7	33	13	548	1 323	199
%	73.0	0.8	19.4	0.9	4.3	1.6			27.0
Castizo *	5	2	14	1	1	1	22	46	8
	20.8	8.3	58.3	4.2	4.2	4.2			33.4
Mestizo	127	4	491	7	76	26	601	1 332	236
	17.4	0.5	67.2	0.9	10.4	3.6			32.9
Cacique **	12		20	13	9		18	72	32
	22.2		37.0	24.1	16.7				59.4
Mulato	71	6	79	3	198	875	649	1 881	357
	5.8	0.5	6.4	0.3	16.0	71.0			28.9
							1 838	4 654	832
									29.5

\* No se cuenta como interracial el matrimonio con mestizos.

\*\* No está contado como interracial el matrimonio con india.

munidad, entonces su porcentaje de matrimonios con indios y mulatos, cae a sólo un poco más del 10%. Después de dos siglos de relaciones interracialas, los mulatos y los indios formaban un grupo separado, inferior, con el cual el grupo español-mestizo, no buscaba el matrimonio, a pesar de la proximidad social entre ambos. La única excepción a la regla reside en los caciques, pero estos hombres, a juzgar por sus promedios de matrimonios interracialas, eran simplemente mestizos asidos, por alguna razón, a un *status* indio noble.

Nuestro material para Guanajuato muestra que las distinciones raciales, aunque no indican por sí mismas distin-

ciones de clase, en parte definieron el *status individual* en la estimación de los compañeros y, más importante, ante los ojos de las mujeres. Siete décimos de todos los hombres se casaron con mujeres salidas de su propio grupo étnico. La conciencia racial permanecía aún fuerte y así, dentro de cualquier empleo, las personas de diferente raza gozaban de distinto *status*. La jerarquía racial parte en dos y desordena la pirámide de las clases.